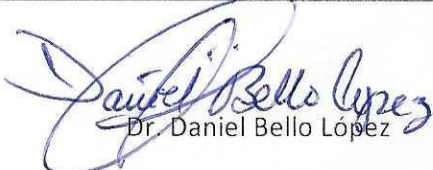


GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_2DO. TRIMESTRE 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	DATOS IDENTIFICATIVOS: 18_30052023 Acta CA_Grandes Montañas, pág. 2. 20_07062023 Acta CA_Huasteca, pág. 2
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS.</p>
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	<p style="text-align: center;">29 de junio de 2023 No. 25/2023</p>
VII Hipervínculo al Acta	<p>file:///C:/Users/UV/Downloads/Acta%20Sesi%C3%B3n%2025-2023%20Extraordinaria.PDF</p>



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL HUASTECA

Número de Acta 06

Comisión Académica

Sesión: Ordinaria

En la ciudad de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, el día 7 de junio de 2023, siendo las 12:18 horas y reunidos en la sala de maestros, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la Coordinación de la Sede Regional, los CC. Mtra. Alma Hidalgo Alvarado, Coordinadora de la UVI Sede Regional Huasteca, Mtro. Carlos Alberto Cruz González, Gestor Académico de la Sede; Mtro. Jaime Mondragón Melo, Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID; Lic. Miguel Cruz Vázquez, Responsable de la Orientación en Salud del PE de la LGID; Mtro. Leoncio Lechuga Melo, Responsable del Centro de Computo; Mtro. José Alberto Sánchez Martínez, Responsable de la Orientación en Sustentabilidad del PE de la LGID; Dra. Jacinta Toribio Torres, Gestora de Vinculación de la Sede; Lic. Noé Primitivo Díaz Martínez, docente interino; Faustina Hernández Meza, Administradora Pedagógica; Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez, Mediador Educativo; Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago, Responsable de Laboratorio Multimedia; C. Duilio Baudel De la Cruz Hernández, representante de la sección 201 del PE de LGEIN; C. Ana Lizeth Castillo Hernández, Representante de sección 401 del PE de la LGIDE; C. Brayan Yair Trejo José, Representante de la sección 201 del PE de LAGSA y C. Edgar Iván Tesillos Pérez, Representante del PE de LAGSA; . Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y validación del Programa del Foro resultados de investigación de LASA, LGI y LGID.
2. Propuesta y validación del representante de Sustentabilidad.
3. Organización de la logística para la visita del Rector.
4. Faena.
5. Asuntos generales.

Acuerdos:

1.- En relación a la presentación y validación del Programa del Foro resultados de investigación de LASA, LGI y LGID, los Gestores Académicos realizaron la presentación de las actividades a desarrollar durante los días 8 y 15 de junio del presente año, se determinaron los objetivos y las vínculos institucionales del PE de LASA con otros PE afines; por otra parte se justificó que la y los estudiantes del octavo semestre del PE de LGID no participarían en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
edgar



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

razón de no existir las condiciones para presentar avances; en virtud del adeudo de la EE de Servicio Social por parte del estudiante N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 1 quien no cuenta con asesor para la revisión de avances de investigación; asimismo, se hacen comentarios para la actualización de datos de los programas de presentación de resultados de investigación. Dicho lo anterior, se aprueban por unanimidad.

2.- Propuesta y validación del representante de Sustentabilidad. La Coordinadora Regional, Mtra. Alma Hidalgo Alvarado señala la necesidad de actualizar la representatividad del enlace de sustentabilidad, la cual era asumida por el Mtro. Edgar Echavarría Domínguez, quien dejó de elaborar en la Sede en el mes de febrero y por lo que pone al pleno de los integrantes de la Comisión Académica, que el Mtro. José Alberto Martínez sea el enlace de sustentabilidad de la Sede en virtud que ha presentado un plan de trabajo. De lo anterior, se somete a votación de la designación del enlace de sustentabilidad, el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Comisión.

3.- Organización de la logística para la visita del Rector, la Mtra. Alma Hidalgo, en su calidad de Coordinadora Regional, presenta el programa de la visita del Rector, Dr. Martin Aguilar Sánchez y solicita la participación de estudiantes y personal. El rector va a escuchar a la comunidad universitaria en un dialogo horizontal para reconocer las potencialidades, necesidades, áreas de oportunidad, fortalezas de la Sede Regional. Ante ello, convoca la participación de estudiantes para que estén presentes en este trabajo conjunto, y con ello determinar las áreas de oportunidad para la Sede. Para lo anterior, se designan comisiones de trabajo que permitan el correcto desarrollo de las actividades durante la visita del Rector de la UV.

4.- En relación con la faena, la Mtra. Alma Hidalgo, menciona la necesidad de continuar con el desarrollo de la faena con motivo de la visita del Dr. Martin Aguilar Sánchez, y que sea el Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez, como mediador educativo, quien organice las áreas de trabajo y equipos de docentes y estudiantes para tal fin. En este sentido, se tomará la logística que se había organizado previo al examen de ingreso 2023 y se consensa que el 9 de junio se realizará la limpieza de los espacios del personal docente y áreas de apoyo; y el 13 de junio se realizaría la faena general de los espacios de la Sede Regional con el apoyo de las y los estudiantes.

5.- En el punto de asuntos generales, se solicita que estudiantes y personal traigan camisa y/o blusa logotipos oficiales o blanca. Asimismo, se menciona que el H. Ayuntamiento de Ixhuatlán de Madero, realiza la invitación a participar en el Día de la Diversidad Sexual, para lo cual se pide que notifiquen a la Coordinación Regional sobre su participación y asistencia, se comenta que se instalará un stand de la UVI Sede Regional Huasteca para proporcionar información de los PE's, el evento se desarrollará el 16 de junio del presente año, a partir de las 12 pm con una marcha que va desde el COBAEV a la explanada del H. Ayuntamiento.

Termino de la Sesión; siendo las catorce horas con un segundo del siete de junio de dos mil veintitrés, se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

[Handwritten signatures in blue ink]



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Nombre	Firma
Mtra. Alma Hidalgo Alvarado	
Mtro. Carlos Alberto Cruz González	
Mtro. Jaime Mondragón Melo	
Lic. Miguel Cruz Vázquez	
Mtro. Leoncio Lechuga Melo	
Mtro. José Alberto Sánchez Martínez	
Dra. Jacinta Toribio Torres	
Lic. Noé Primitivo Díaz Martínez	
Mtra. Faustina Hernández Meza	
Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez.	
Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago	
C. Duilio Baudel De la Cruz Hernández	
C. Ana Lizeth Castillo Hernández	
C. Brayan Yair Trejo José	
C. Edgar Iván Tesillos Pérez	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."